

PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de PATRIA"
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA

Año V. | Nueva York, 14 de MARZO de 1896. | Núm. 230

Dirijase la correspondencia de "Patria" á E. J. VARONA 81 NEW ST., New York City.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado. \$6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado. \$7.00
Un semestre, id. id. 3.75
Un trimestre, id. id. 2.25
NUMERO SUELTO. 10 cts.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un íntimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo forman.

DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO DE LA DELEGACION. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera
De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.
De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Henríquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, Gonzalo Borrego.
De Martí City, Ocala, Presidente, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamáica—Presidente, J. M. Rondón.
Secretario, Manuel Estrada.
De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.
De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Güell.
Secretario, Francisco Chavés Milanés.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 66 Broadway.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
Cecilio Henríquez West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Doctor Juan Guiteras Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. M. Rondón Kingston, Jz.

Comunicaciones Oficiales.

REPUBLICA DE CUBA

GOBIERNO PROVISIONAL

YO, SALVADOR CISNEROS Y BÉTANCOURT, Presidente de la República de Cuba:

A todos cuantos la presente vieren, salud.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por la Asamblea Constituyente, según acuerdo de dieciocho de Septiembre de mil ochocientos noventaicinco, vengo en conceder al ciudadano TOMÁS ESTRADA PALMA, Delegado Plenipotenciario del Gobierno de la República, las facultades siguientes:

Cuarto: Emitir sellos de correos de las denominaciones que juzgue conveniente, para el servicio de la República.

En virtud de las facultades que me confiere la cláusula cuarta de dicho poder, he dispuesto hacer una emisión de sellos de Correos para la República de Cuba, de las siguientes denominaciones:

- 2 centavos, gris.
- 5 idem, azul.
- 10 idem, anaranjado.
- 25 idem, verde.

Y para conocimiento general se publica en los periódicos oficiales de la república.

El Delegado,
TOMÁS ESTRADA PALMA.

REPUBLICA DE CUBA.

CONSEJO DE GOBIERNO.

SECRETARÍA.

A petición del C. Secretario de Relaciones Exteriores.

Certifico: Que á folios seis y siete del diario de sesiones de este Gobierno, constan los acuerdos siguientes que entre otros, se tomaron el día veinte del que cursa:

Conceder cuatro meses de plazo á los jefes y oficiales de la Revolución pasada que se hallen en el extranjero, para que se pongan á las inmediatas órdenes de nuestros delegados y así reconocerles sus derechos adquiridos.

Debiendo hacer constar que lo anterior es copia extractada de los acuerdos á que se aluden, y cuya matriz se halla archivada en esta secretaría á mi cargo.

Patria y Libertad.—Caimito, 21 de septiembre de 1895.

El Secretario del Gobierno,
JOSÉ CLEMENTE VIVANCO.

Publíquese en PATRIA. Nueva York, 2 de noviembre de 1895.

El Delegado,
TOMÁS ESTRADA PALMA.

A LOS SUSCRIPTORES DE "PATRIA"

Suplicamos encarecidamente á los señores suscriptores que aún no lo hayan verificado, se sirvan satisfacer el montante de sus respectivos vencimientos, según recibos enviados en 31 de diciembre pasado, ó presentar los repagos á que haya lugar.

LA ADMINISTRACIÓN.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

TESORERÍA.

From the Club Geo. W. Ryan, of Nassau, N. P., this treasury has received the sum of seventy five (\$75) for the aid of the sick and wounded in Cuba.

With thanks to our Nassau friends we are pleased to acknowledge this kind remittance.

B. J. GUERRA,
Treasurer.

MAS DEFENSORES

LA lista de los defensores del general Weyler se ha aumentado. El señor Dupuy de Lome no ha querido ser menos que el general Campos y el señor Montoro, y ha tratado de enmendar la pluma á los honorables senadores de los Estados Unidos, que se han hecho eco del horror que produce en el mundo la abominable conducta del tirano que tan dignamente representa á España en Cuba.

El señor Gonzalo de Quesada ha contestado muy á tiempo al ministro español. No es necesario insistir en los argumentos que ha presentado nuestro amigo con gran fuerza. Pero como *The Herald* de Nueva York parece encontrar muy pertinentes las razones del representante de España, algo habremos de decir al gran periódico, que tan fácilmente olvida hoy lo que escribió ayer.

El *Herald* toma pié del discurso del abogado de España en el Senado, Mr. Hale, para declarar que los cargos de crueldad que se hacen al general Weyler descansan sobre informes sensacionales. Si se refiere el periódico neoyorkino á las atrocidades que cometió el general español en su primera campaña en Cuba, no están por desgracia basadas en fantasías de escritores, sino en el testimonio de las víctimas que escaparon con vida, y que muchos cubanos hoy vivos han conocido y de quienes oyeron el horrible relato. La memoria de esas escandalosas fechorías ha sido tan pertinaz en Cuba, que al sólo anuncio de la salida de Weyler de España, millares de personas han huido de la Isla. Muchos hacen ascender su número á mil por semana. ¿No dice nada este hecho imaginable á la penetración y sagacidad del *Herald*?

Si se refiere á las abominaciones de que son víctimas en la actualidad los habitantes de nuestra patria infortunada, no podemos menos de extrañar la conducta del gran periódico neoyorkino, pues fué el primero que dió á conocer los atroces asesinatos cometidos en Guatana, á las puertas de la Habana, por una soldadesca desenfrenada y sedienta de sangre. Su corresponsal y los de otros importantes periódicos de esta metrópoli investigaron cuidadosamente los hechos; y todos, con rara unanimidad, están contestes en que los vecinos pacíficos de esa pequeña población fueron furiosamente sacrificados, sin haber hecho armas, sin haber dado el menor pretexto para que se saciaran en ellos aquellas fieras. ¿Son éstos también informes sensacionales? ¿Es así como se conduce la guerra civilizada? Pues así la ha hecho siempre el general Weyler en todas partes. En lugares más remotos ha podido contar y cuenta con la complicidad de la distancia y del terror y con las precauciones que toma, prohibiendo que acompañen

corresponsales á sus columnas, y haciendo pasar por manos de sus censores las noticias que pueden llevar fuera alguna luz. En la comarca donde ahora operan sus columnas no le es tan fácil ahogar el testimonio de todos los testigos, y así ha sabido el mundo, por conducto de la prensa americana, parte de las iniquidades de que es teatro la desventurada y heroica Cuba.

En el mismo número en que abraza el *Herald* la causa de Weyler, publica una correspondencia de la Habana, insistiendo en la imparcialidad y la veracidad de las fuentes de información de su corresponsal; y en ella se refiere la horrible historia de don Pedro Rubio, muerto á tiros con un hijo pequeño en los brazos por los soldados de Weyler, que remataron después á bayonetas á una hija de Rubio, de diez y seis años de edad, que se precipitó á defender á su infeliz padre. ¿Son estos también informes sensacionales?

Nos parece que el *Herald* no procura ponerse de acuerdo consigo mismo. Pero si todavía hay dudas en su ánimo respecto á la crueldad fría del gobernador español de Cuba, aún después de haber leído sus bárbaras proclamas, ¿por qué no pide á su gobierno que ponga en juego sus poderosos medios de acción para cerciorarse de lo que pasa en Cuba? Bien sabe el *Herald* que el gobierno de España se opondrá á todo paso en ese sentido. ¿Qué significa esto? El que nada tiene que temer de la luz no se coloca sistemáticamente en las tinieblas.

EN SU COSTUMBRE

LOS honorables senadores Lodge y Chandlers se han mostrado sorprendidos y enojados, porque el ministro español, Dupuy de Lome, se ha permitido criticar por medio de un periódico los discursos pronunciados en las memorables sesiones en que se recomendó la beligerancia de los patriotas cubanos. Los honorables senadores dicen, con razón, que esto es contrario á todas las prácticas diplomáticas.

Pero el señor Dupuy de Lome se ríe de todo esto. Se encuentra muy á sus anchas en Washington, y se le dá un ardite de las prácticas diplomáticas, y aún de cosas más serias que estas venerables prácticas.

Mr. Teller ha recordado que por menos fueron enviados bonitamente á su país (*send home*) ministros de Francia y la gran Bretaña. Sí, pero el señor Dupuy de Lome es ministro de España. Es raro que Mr. Teller no perciba la diferencia.

LOS CIVILIZADOS

RECOMENDAMOS al *Herald*, convertido en abogado del general Weyler, que lea con atención lo que le dice su corresponsal en la Habana, con fecha de 10 del actual:

"El general Borges comunica que el general Lachambre ha regresado de importantes operaciones en las cercanías de Songo y Ramón de las Yaguas, provincia de Santiago de Cuba. Ha tenido frecuentes encuentros con las fuerzas de José Maceo. Ha quemado un gran campamento rebelde y un hospital."

Esta es la guerra humana de los españoles. El general Luque se ha distinguido antes por hazañas de este género. Proponemos que se le erija un monumento, costeado por los miembros españoles de la Cruz Roja, con esta inscripción: "Al destructor de hospitales."

TODO LO HA PERDIDO

I

España, soberana de la Europa tres siglos ha, dueña de la América, señora de los mares, era el imperio más poderoso del mundo, tan poderoso que excitaba la envidia, y aún el temor de toda Europa; comparable por su extensión, pues ocupaba la octava parte de la superficie del universo, á la antigua Roma imperial; su soberano, el soberano más prepotente entre los grandes soberanos europeos.

Todo lo ha perdido. Perdió á Portugal en 1643; perdió las islas Sicilia, Córcega y Cerdeña, en 1765; perdió el Milanesado, el Rosellón y el Franco Condado; perdió á Borgoña, Bravante y todo el territorio de Flandes ó Países Bajos, en 1621; perdió durante diecinueve años, á Cataluña; estuvo próxima á perder á Nápoles, en 1647; perdió á principios de este siglo, los virreinos de América, y al perder á Portugal perdió las colonias portuguesas Tánjer, islas Azores, Madera, Cabo Verde, Puerto Santo, Santo Tomás, y Príncipe, costas de Mozambique y de Sofal, Zanguébar, Angola, Senegambia, en África; en América, el inmenso territorio del Brazil; y en Asia, y en Oceanía, Mascate, Dien, Goa, Canacor, Granganor, Cochín, Cielán, Comandel, Nigatan, Muralapatan, Macao, islas Molucas, isla Timor.

¿Qué quedan á España de tanta extensión territorial?—Sólo quedan en África, los presidios de Ceuta, Melilla, Fernando Poo, Vélez de la Gomera, Allucemas, y la islas Chafarinas; en Asia, islas Carolinas, Palaos, Philipinas, y Marianas ó de los Ladrões; en el Atlántico, las islas Canarias; y en América, Cuba y Puerto Rico.

II

Todo lo ha perdido España por las mismas causas: su tradicional tiranía.

Las comunidades de Castilla piden grandes reformas políticas en son de guerra. Los veteranos soldados del rey, derrotan en los campos de Villalar á los bisoños soldados insurrectos, y los caudillos Padilla, Bravo y Maldonado, suben los peldaños del cadalso. Pero el suplicio no sofoca completamente la insurrección. María Pacheco, viuda de Padilla, continúa defendiendo la ciudad toledana. Los cadalsos y las horcas alzanse otra vez; el obispo Acuña es colgado de la almena de un castillo, y la hoguera revolucionaria es al fin apagada con la sangre de los mártires de las comunidades.

Las germanías ó hermandades de Valencia, acaudilladas por un terciopelero, un tejedor, un confitero, y un cardador, que el heroísmo ha inmortalizado, queriendo sacar de la abyección al pueblo valenciano, lanzaron el grito de combate, grito que ahogó el ruido de los arcabuces y espadas de los gobernantes.

La rebelión de los países bajos impulsó el mismo motivo que empujó á las comunidades y germanías.—Los flamencos también pidieron reformas: pidieron no se les gobernase con opresores editos, no se les abrumase con onerosos tributos, no se les diese á los españoles los altos cargos públicos. El gobierno los desoyó: insurrecciónanse, pero el Consejo de la sangre hace perecer diezochos mil sublevados en los suplicios, confisca los bienes de treinta mil, y el general de las tropas dice al rey:—"El orden impera en todo Flándes."—Derrotados quedaron los rebeldes de los Países Bajos, pero no venciá su adoración á la dignificante independencia.—Doce años más tarde encienden nuevamente el fuego de la revolución patria, y arrollando á sus opresores, constituyen la famosa república de Holanda.

Sicilia, oprimida, explotada, pide igualmente reformas: pide la abolición de los crecidos impuestos; pide la exclusión de los españoles de los empleos públicos. Y así como el pueblo siciliano, no pudiendo sufrir la bárbara opresión francesa, estalló en terrible revolución que comenzando el lunes de Pascua de Resurrección, en 1282, al toque de víspera de la campana de Palermo, dió motivo al degüello de ocho mil soldados de San Luis, así en 1647 levantan el estandarte de las reivindicaciones de la dignidad ultrajada, acaudillados por un cardadero, que el patriotismo hizo famoso.

Nápoles, á la par, siguiendo á un pescador, Masaniello, celebre en la historia de las libertades de los pueblos, gritando:—"¡Muera el mal gobierno!"—se irgue entre mosquetes y alabardas, hachas y picas, dagas y pistolas.

Ambos levantamientos no triunfan: son vencidos por la traición. Los sicilianos se someten, más no se resignan, y un siglo después alzan la bandera caída en el polvo de la derrota:—caída

si, pero nunca olvidada,—y la blasonan con la victoria que los emancipó de las injusticias vitandas del dominio español.

El principado de Cataluña, descontento de la abominable tutela de España, se erige en república independiente durante doce años, desde 1641 hasta 1657, y luego se anexa á Francia á cuyo rey da el título de Conde de Barcelona, con la condición de que los catalanes ocupen los puestos civiles y eclesiásticos y tengan el derecho de fijar sus contribuciones, se respeten sus fueros, y no se encargue el gobierno de las plazas á otros que á los mismos catalanes, anejió que terminó con la paz de los Pirineos celebrada entre las naciones francesa y española.

Portugal, vendidos sus cargos públicos, despojadas sus iglesias, acrecentados sus tributos, pónese altivamente en pié, rompe sus hierros infamantes, y se proclama árbitro absoluto de sus destinos.

Mejico lucha once años, y en 1821 queda definitivamente asegurada la independencia de su personalidad política. Nueva Granada, Ecuador y Venezuela, que hoy se llaman Colombia, y Costa-Firme cuando pertenecían al señorío español, se revolucionan en 1810, y hacen retumbar en el universo, también en 1821, el alay de su emancipación. Perú empieza en 1820 sus combates separatistas, y 4 años más tarde conquista su libertad con las victorias de Junín y Ayacucho. Bolivia desde 1808 se revuelve contra la opresión metropolitana, y consigue gobernarse por sí misma en 1824. Alzase Chile en 1810, y se corona con la diadema de los libres,—el gorro frigio—en 1818. Paraguay lanza el grito insurreccional en 1809, y se proclama señora de su voluntad en 1814. Uruguay y Buenos Aires, rebeldas en 1811, consiguen independizarse en 1814. Y Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, siguiendo la corriente emancipadora de las colonias del feudalismo español, luchan bravamente hasta aclamar la posesión de los derechos inalienables de los ciudadanos libres é independientes.

Sólo quedan á España en América las infortunadas Cuba y Puerto Rico, que son, según la imagen de un publicista, como dos masteleros del gran naufragio español, asomando sus puntas á flor de agua.

III

Empero, el magnífico huracán revolucionario que atrayendo las miradas del universo, ruje en la isla mayor del archipiélago antillano, haciendo retremblar al impenitente tirano de Portugal y Sicilia, de Nápoles y Cerdeña, de Castilla y Cataluña, de los Países-Bajos, y del continente americano, despedaza la bandera de Castilla que baldonando á los cubanos y puertorriqueños, ondea en esos masteleros del gran naufragio español, bandera execrable cuyas franjas amarilla y rojas representan el río de oro entre los dos ríos de sangre que los feudales españoles han abierto donde quiera que plantaron su cruz y su estandarte.

La campana de nuestra redención resuena un año ha, en el reloj de la libertad de los pueblos. El genio de la independencia graba ya en el mármol de los siglos, la fecha imborrable de la soberanía cubana. Unas horas más, y podremos esclamar:

—Nuestra indomable dignidad nos ha transformados en ciudadanos altivos. Cuba y Puerto Rico son libres. España todo lo ha perdido, hasta el honor.

JULIO ROSAS.

EL PRIMER PLAZO

EL general Weyler, poco después de su llegada á Cuba, prometió pomposamente que los ingenios de las provincias de la Habana y Matanzas comenzarían á moler el día 15 de marzo.

Y en efecto, el día 10 de marzo se han reunido los hacendados de la Habana y Matanzas y se han declarado en la imposibilidad de pagar deudas y contribuciones, porque les es imposible moler.

Esperamos el nuevo vaticinio del profeta Weyler.

UNA CARTA

CON placer hemos leído la carta abierta dirigida por nuestro joven compatriota señor Pedro C. Salcedo al señor Enrique Guzmán, redactor de *El Diario Nicaragüense*, publicada en *El Diario de Granada*, Nicaragua,

En esa carta refuta el señor Salcedo con

óslidas razones los artículos y noticias publicadas por el señor Guzmán; le indica los folletos que debe leer para informarse bien de la cuestión cubana; lamenta que siendo nicaragüense sienta vivas simpatías por el despótico gobierno español, y nó por la revolución cubana que constituiría más adelante una nueva república democrática; y le invita á discusión honrada y leal para esclarecer los hechos.

Saludamos al señor Salcedo por la noble defensa que ha hecho de la causa cubana.

TRABAJOS DE PROPAGANDA

IMPORTANTE REUNIÓN.

La *Baptist Social Union*, congregación compuesta de connotadas personalidades americanas, celebró en el hotel *Savoy*, de esta ciudad, la noche del viernes pasado, una de sus recepciones y comidas. Era huésped de honor el señor Fidel G. Pierra, miembro del Comité Revolucionario Cubano, é incansable propagandista de nuestra causa entre los elementos más influyentes de la sociedad americana. De seosa la citada *Union* de conocer la realidad de los hechos referentes á Cuba, había invitado á nuestro distinguido compatriota para que la iluminase sobre este asunto de palpitante actualidad. Ante numerosa concurrencia pronunció el señor Pierra un discurso que fué escuchado con profundo interés. Comenzó refiriendo la historia de tiranía y corrupción que ha caracterizado al gobierno español en Cuba desde los tiempos de la Conquista, y contra los cuales hace sobre setenta años vienen protestando los explotados hijos del país, ora por medios pacíficos, ora, en su desesperación, apelando al machete. Pintó la miserable existencia que ha arrastrado el pueblo de Cuba bajo el infame absolutismo militar que no reconoce más ley que el "Yo lo mando" del sátrapa vulgar que reasume en sí todas las facultades. Aludió á la premeditada farsa de la Comisión de Informes de 1865, con que pretendió el gobierno de Madrid conjurar una revolución inminente, que hubo de estallar en 1868, convencido el país de que era ocioso esperar reforma alguna beneficiosa, de un gobierno cuyo único objeto en América era la explotación.

"A aquella guerra"—dijo el señor Pierra, refiriéndose á la de los diez años,—"costó al país 45,000 vidas y más de \$1,000,000, oro. Varios distritos quedaron completamente despoblados y en ruinas. España perdió sobre 190,000 soldados. En dinero, nada le costó la guerra; todos los gastos fueron pagados por los cubanos. Algunos de los comandantes militares y empleados españoles realizaron con ella fortunas que llegaban á millones. Durante esos diez años, cerca de 13,000 propiedades pertenecientes á cubanos fueron confiscadas, y el asesinato se llevó á cabo en escala gigantesca. Desde diciembre 8 de 1869 á noviembre 10 de 1873, no bajaron de 2,927 los prisioneros políticos ejecutados, y durante el mismo período, los españoles redujeron á prisión 4,672 personas, de cuya suerte no se ha podido saber nada."

"Existen hoy, desparramados por toda Europa, unos doscientos millones de bonos emitidos por España, los cuales forman parte de la deuda nacional, pero cuyos intereses se pagan con las rentas de Cuba, y distingüense con la denominación de *bonos cubanos*. Antes de estallar la actual revolución, había sido la mente del gobierno español—y al efecto llegó á iniciar negociaciones con casas bancarias europeas—flotar un empréstito de \$300,000,000, á fin de reponer sus exhaustas arcas. La transacción debía someterse al proyectado Consejo de Administración cubano, para su aprobación, la cual le habría sido fácil obtener, puesto que el gobierno podía contar con una mayoría en todo tiempo. El resultado para Cuba, caso de realizar su independencia, habría sido tener que cargar con la responsabilidad de esa deuda, por haberla aprobado. Bien pronto cayeron en la cuenta los cubanos. Cansados de esperar las prometidas reformas, abrumados por las contribuciones y amenazas de una bancarrota universal, decidieron pelear por sus derechos y libertades. Alzaron nuevamente el estandarte de la rebelión contra sus opresores, esta vez con el firme propósito de arrojarlos de la isla, ó reducirla á cenizas y perecer entre sus ruinas."

Enumeró el señor Pierra algunas de las mu-

chas libertades de que *no* disfrutaban los cubanos, y para demostrar la procaacidad española al propalar la especie de que las fuerzas cubanas no son sino una aglomeración de bandidos, asesinos, negros ignorantes y aventureros de otros países, pasó á hacer la relación detallada del ejército cubano, y explicó la organización del gobierno constitucional que ejerce sus funciones con toda regularidad en las cinco octavas partes del territorio patrio.

Durante todo el discurso del señor Pierra, hubo frecuentes manifestaciones de vivo interés por parte del inteligente auditorio, y al terminar fué calurosamente aplaudido el orador.

A continuación damos la lista de algunas de las conspicuas personalidades que se hallaban presentes:

Rev. A. W. H. Hodder, J. B. Colgate, J. E. Adams, Jr. J. G. Affleck, William A. Shaw, J. W. Perry, J. C. Foley, William Jones, H. C. Conger, J. W. Stevens, E. H. Paddock, W. D. Murphy, J. G. Baldwin, Jr., D. J. Newland, H. C. Ihlds, William M. Issacs, William N. Batchelder, the Rev. J. T. Beckley, A. J. Robinson, J. S. C. Sutton, L. C. King, Frank Dickerson, T. M. Banta, S. D. Stradley, F. H. Cooper, J. T. Pettus, C. B. Canfield, Dr. T. J. Harris, E. A. Kendrick, Dr. W. A. Hawes, Dr. J. E. Newcomb, W. S. Merse, A. D. Clinch, W. D. Love, W. T. Corwin, Otis Wilkinson, G. H. Nicholas, I. N. Williams, the Rev. Samuel Ajman, W. H. Wheeler, M. Rittenhouse, George Conklin, Charles Andrus, Harry Canfield, C. B. Ford, J. A. Bennett, L. A. Chapin, Dr. H. Purdy, D. L. Wilcox, J. G. Snelling, G. A. Gale, F. A. Towle, C. M. Porcher, W. L. Day, A. C. Dodman, M. J. Ennis, I. M. Grenell, C. W. Holton, S. P. Howard, Dr. D. L. Hubbard, John E. Hollingsworth, F. S. Jordan, D. C. Link, G. H. Link, L. M. Lawson, J. B. Marshall, Dr. V. M. Munier, C. A. Myers, J. Q. Preble, Dr. C. F. Rabell, J. W. Ritchie, Dr. C. F. Scott, C. D. Spencer, and C. J. Townsend.

Cuba y la república Argentina

(PARA "PATRIA")

Desde los comienzos de la revolución, este país manifestó su simpatía por la independencia de Cuba, pero este sentimiento entusiasta y decidido en la juventud, moderado y reflexivo en las personas de maduro juicio, estaba constreñido, digámoslo así, dentro de los límites de una cuestión internacional, la demarcación entre la Argentina y Chile—Esta cuestión, más laboriosa que de difícil arreglo, ha preocupado y aún preocupa á los hombres dirigentes de ambas repúblicas, aunque por fortuna no hayan tomado jamás las cosas un carácter alarmante y, como siempre sucede en tales casos, nadie se atrevía á suscitar la menor dificultad con la numerosa colonia española, pues se contaba con ella en caso de ulteriores dificultades. Háse dicho y repetido por aquí que España ha prometido su ayuda á la Argentina en caso de un conflicto armado con Chile, y aunque tal ayuda nos parezca irrisoria, por no decir burlesca, por aquello de que *tú que no puedes llevame á cuestras*, sin embargo, lo cierto es que se habla de ello y que se comenta el hecho favorablemente.—En semejante estado las cosas, un buen día leímos, en un diario que se dice órgano de la colonia española en la Argentina, un Real decreto de España indultando á los *prófugos y desertores* que quisieran marchar á la guerra de Cuba, haciéndose después extensivo para los que desearan ir como voluntarios.—Este real decreto fué precedido de un sín número de supuestos triunfos de los españoles en Cuba; se hacía aparecer la revolución cubana como un levantamiento de negros capitaneados por extranjeros aventureros cuya suprema dirección se reservaba un *poeta*, un *alucinado* que había muerto... Maceo estaba cercado en *las montañas de Oriente*, de donde era difícil que escapase; Gomez atacado de *tisis pulmonar* se había refugiado en lo más intrincado de los montes del Camagüey, donde se creía que había muerto, lo cual ocultaban sus partidarios para contener *el salvase quien pueda*; Massó y Rabí *andaban á cuchilladas disputándose la Presidencia*; no tenían ni armas ni municiones... Y, después de tanto mentir, venían á hacer coro las alabanzas de Martínez Campos *¡el Molke español!* en fin, para completar el cuadro: los cubanos *decentes* habían ofrecido al Gobierno su apoyo incondicional.—Por otro lado, la terminación de la campaña era segura en Diciembre, pues estaba combinado de tal modo el plan del Mariscal M. Campos, que materialmente serían copadas las fuerzas rebeldes puesto que en un mismo día, á una hora dada y mediante un orden del Mariscal, todas las columnas españolas combinadas con precisión matemática darían una batida simultánea con ímpetu tan terrible que ni *juntas* habían de quedar en los montes.

Bajo tales impresiones, los argentinos deploraban

nuestras desgracias, los españoles se jactaban de su grandeza, se contaban vivos á los filibusteros y á sus simpatizadores y gozaban recriminando á los hijos ingratos y á los negros trompudos.—Solamente nosotros, los pocos cubanos que aquí vivimos, reíamos y hasta con gusto observábamos el reclutamiento, pues sabíamos que en el pecado llevarían la penitencia.—Recordamos que el día del embarque, que fué un día de delirante entusiasmo entre los españoles, encontramos á un doctor argentino, que también había ido á presenciar tal algarada, nos decía con acento conmovido que se avergonzaba de tales hechos que tenían que producir en nuestro espíritu una justa indignación contra la república, pero que los argentinos no tenían la culpa sino el Gobierno. . . Al contrario, doctor le replicamos; nos alegramos de que se vayan á Cuba, porque ellos mismos se encargarán de convencer á los que aquí queden de que todo lo propalado acerca de la revolución es pura fantasía, por no decir una farsa grosera.—¿Y cuántos supone usted, que se han embarcado?—Unos 800.—¿Qué peso medio cacula usted á cada uno de ellos?—Supongo que seis arrobas.—Entonces, doctor, tendremos 4,800 arrobas más de abono para fertilizar los campos de Cuba y así fumarán ustedes más tarde mejores cigarrillos habanos.—El doctor se sonrió, nos dió un apretón de manos y nos separamos.

El tiempo, ese testigo implacable, vino poco después á aclarar todas las dudas, á descifrar tantos enigmas.—El avance irresistible de Gomez y Maceo hasta las puertas de la Habana y la invasión de Pinar del Rio; el inconcebible fracaso del Dios-Mariscal y lo demás que se agregó, produjo aquí tal impresión, que el entusiasmo contenido hasta entonces en los corazones argentinos se desbordó espontáneamente de un momento á otro y surgió el Centro "José de San Martín" formado por la más distinguida juventud, con el propósito de recolectar fondos para los patriotas heridos y hacer propaganda en favor de Cuba.

Bastaron unos cuantos artículos del señor Belin Sarmiento, nieto del infatigable é histórico viejo Sarmiento, para establecer la corriente de simpatía práctica de americanismo en todo el país.—Se celebró una reunión privada en los primeros días de Enero á la cual asistieron unas doscientas personas, nombraron un directorio provisional que recibiría adhesiones y se ocuparía de los trabajos accesorios á fin de promover una nueva reunión para que se constituyera la Junta Central Directiva en propiedad.—En la primera reunión tuvimos el gusto de escuchar el elocuente y sentido discurso, que adjuntamos para su publicación, del apreciable é inteligente joven doctor J. L. Suarez, uno de los más decididos amigos de Cuba.

Bastó la simple iniciación de la idea para que los socios y adherentes se inscribieran por centenares, de modo tal que antes de 8 días se resolvió llamar á una segunda reunión para completar la organización definitiva del club "José de San Martín," habiéndose efectuado el 23 del corriente en el salón italiano "Union y Benevolence" con una concurrencia extraordinaria.—La colonia italiana, en su mayor parte, nos favorece con sus simpatías y estamos gratísimos á sus repetidas referencias.—Dios quiera que algún día podamos ofrecerle en nuestra Cuba libre un hogar cariñoso á una colonia tan distinguida, como honrada y laboriosa.

La directiva fué formada de las siguientes personas, que se leen en este impreso:—Sres. doctor Francisco A. Barroeta, doctor Mariano Demaría (hijo), señor Augusto Belin Sarmiento, señor Lisandro de la Torre, señor José León Suárez, Luis Mitre, Carlos Palacios, doctor Raúl Torrent, señor Arturo Podestá, Juan B. Luqui, Joaquín Sirven, Martín Carrera, doctor Anacleto Llosa, doctor José Tarnassi, Marcelo T. de Alvear, Gonzalez Ramirez Chain, José Luis Cantillo, José Dutero, Horacio Durafona, M. B. Udarto, doctor Decouds.

Por separado remitimos el brillante discurso que pronunció el señor J. L. Suarez, entusiastamente aplaudido por el auditorio.

Felicitémosnos por Cuba.

SANTOS BENÍTEZ.

CORRESPONDENCIAS

DE SANCTI SPIRITUS

Sancti-Spiritus, Febrero 12 de 1896.

Señor director de PATRIA.

No mucho de particular hay por hoy que comunicarle de los sucesos de la guerra por estos parajes: al brigadier Serafin Sánchez con sus bravos veteranos lo tenemos otra vez entre nosotros. Procedente de la Habana, á donde fué con el general en jefe Máximo Gómez y en donde atestigüó otras veces más su valor y pericia militar, viene por orden superior á activar las operaciones en esta zona que siempre ha sido suya y que conoce palmo á palmo. Por supuesto, su vuelta obedece á la necesidad de mayores fuerzas en el departamento occidental, que ha respondido como debía al llamamiento de la patria y á lo que dejó dicho respecto á darle mayor magnitud é importancia á los movimientos militares en esta jurisdicción. Así, pues. Solano, Toledo y Legón tiene otra vez á su jefe y tendrán

ahora seguramente muchas funciones con que divertir á los hispanos, pues según se dice el brigadier Sánchez trae órdenes terminantes de darnos algunos espectáculos semejantes á los de Bejucal y Jaruco: de modo que pronto tendré muchas novedades que comunicarle.

Las locales más importantes son las siguientes: ha tenido efecto en esta ciudad una junta magna autonomista, se trataba de hacer una manifestación al recién llegado Weyler, ofreciéndole apoyo incondicional para la pacificación del país. Asistieron el vicepresidente Castro Marín, el secretario Rabell y . . . pare usted de contar. En vista del éxito de la idea y del entusiasmo de Sancti Spiritus por las doctrinas autonómicas, acordaron . . . disolver el partido.

Ya comienzan las repeticiones de las escenas de la guerra pasada: enfermos, octogenarios, niños y mujeres son mandadas á Isla de Pinos sin formación de causa: basta solamente la indicación del Jefe Marcos García, que quiere hacer méritos coadyuvando con mucho interés al nuevo régimen político, y el úkase del comandante militar, para de la noche á la mañana sumir en la miseria y desesperación á la más honrada familia.

Los españoles de ésta están muy desesperanzados, según conversación reservada que pude pescar al vuelo entre dos connotados conservadores, uno de ellos don Vicente Cuelly, comandante de voluntarios, y el otro don Fernando Flores, ilustrado periodista. El enfermo no tiene remedio, el doctor Weyler no será por cierto quien lo cure; suponen que él lo sabe muy bien, pero que trae el propósito de cobrar muy buenos honorarios, esto es, hacer dinero; llevarse en poco tiempo medio millón de pesos y después con pretexto de salud, por ejemplo, renunciar y pedir otro que venga á enterrar el muerto.

Dicen, y tienen razón, que ya están cansados de alojar la mosca; que lo mejor sería que el paternal gobierno se marchara con la música á otra parte y nos dejase tranquilos á todos, que ellos se quedarían en Cuba en donde han adquirido posición y familia.

Ah! se me olvidaba decir á usted, que los registros de mujeres están á la orden del día. Hay una señora encargada de practicarlos, la cual cumple tan bien su cometido, que obliga á las víctimas hasta quitarse la camisa. ¡Dios nos tenga de su mano!

Los periódicos que aquí recibimos anunciaron el bombardeo de Cabañas por el Alfonso XII, orden dada por los mismos que se espantan del incendio de los cañaverales ó de cualquiera finca que por motivo de guerra es quemada por los patriotas. A mi entender, y sin pretender oficiar de profeta, creo que tal será la despedida de los españoles. Cuando ellos tengan que comenzar el abandono de las ciudades las quemarán, saquearán, violarán.

Dios quiera que me equivoque, pero ya veremos.

Sin más, señor director, hasta otra si no voy á la cárcel ó Isla de Pinos.

YO Y OTRO.

DE VERACRUZ

Veracruz, Febrero 27 de 1896.

Sr. Director del periódico PATRIA:

Nueva York.

Mi distinguido compatriota:

La velada celebrada por nosotros la noche del 24 del corriente, en esta ciudad, ha exacerbado los ánimos de algunos de los miembros de la colonia española, hasta el punto, de nombrar comisión, celebrar junta y hasta recoger firmas ¿para qué?, pues, para nada.

Increíble parece que esos hombres no sepan pensar en el ridículo que hacen con todas esas bravatas, sobretodo en un país que no es, ni con mucho, el suyo: tal parece que las libres instituciones de este país, son letra muerta para ellos ¡pobrecito! ¡Cuidado con el artículo 33, señores protestantes!

En fin, dejemos á estos analfabéticos políticos, como los llama el ilustrado *Estudiante*.

La muerte de Juan Gualberto Gómez, ha resultado incierta. Un cablegrama particular, recibido de Madrid, contestación á uno enviado por un rico comerciante de aquí, nos autoriza para negar la veracidad de esa noticia.

En una de las últimas revistas que pasó Weyler en la Habana, ha encontrado la friolera de QUINCE mil hombres evaporados y que sin embargo cobraban sus haberes.

¿Habrán muerto esos QUINCE mil hombres ó existirían sólo en la mente de los que cobraban sus haberes?

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA GUERRA

MARZO 10.

Del *Morning Advertiser*.—Doce mil personas tomaron parte en una manifestación hostil á los Estados Unidos en Bilbao. La policía los dispersó varias veces hasta que el número creció tanto que arrojaron á la policía y llegaron al Consulado americano y apedrearon la casa. La policía hizo unos cuantos arrestos.

En Valencia y Zaragoza hubo demostraciones también, pero fueron dispersados por la policía.

Las fuerzas cubanas mandadas por Nápoles, Rojas, Machado y Alemán han salido de Placetas, y pasado á la provincia de Matanzas por órdenes de Gomez.

El gobierno cubano con las fuerzas de José Maceo, Rabí, Ruen y Tudela, atacaron á Sagua de Tánamo y han marchado hacia Mayarí, Santiago de Caba.

Han sido quemados los ingenios de Cacaiban, en Trinidad y Arco de Iris, con todos sus edificios, en el distrito de Güira.

El gobernador militar de Pinar del Río, comunica que Perico Delgado, jefe insurrecto de la provincia, la ha recorrido toda y ha quemado cuanto ha encontrado á su paso.

Ha llegado un comisionado de Maceo á Tampa, y dice que desde el 4 de enero al 20 de febrero, Maceo se ha apoderado de 2,800 Mauser, y 210,000 cápsulas.

Maceo tiene hoy 4 piezas de artillería, 6,000 hombres bien armados y 2,000 mal armados.

Las bajas que tuvo en los encuentros de Paso Real, Candelaria y Alquizar fueron 250 hombres y 40 oficiales.

Del *World*.—Ayer comenzó la discusión en el Senado, sobre la resolución aprobada por la Cámara de Representantes con respecto á la beligerancia de los cubanos en armas. El senador Hale, de Maine, pronunció un enérgico discurso oponiéndose á la medida. El senador Hoar pidió que se pospusiera toda discusión sobre este particular hasta el 6 de abril, y que se reclamaran más informes al Presidente. Esta moción quedó sobre la mesa. Esta tarde continuará la discusión.

Las repúblicas de Centro-América y Méjico no esperan nada más que el reconocimiento de beligerancia por los Estados Unidos, para hacer ellas lo mismo sobre la cuestión cubana.

MARZO 11.

Del *Sun*.—Ayer en el Senado se censuró duramente la conducta del ministro español en Washington, por los senadores Lodge, Teller, y Chandler, quienes dijeron que por mucho menos en otro país le hubieran dado su pasaporte.

Un telegrama de Madrid dice que Gomez y Maceo avanzan sobre la Habana.

El gabinete ha decidido llamar 50,000 hombres más á las armas, para poder mandarlos de refuerzo á Cuba cuando sea necesario.

Se ha publicado un folleto escrito por Valera, que fué ministro en Washington, titulado "Los Estados Unidos contra España." Critica la injusticia del Congreso hacia España.

Se han embarcado para España los generales Mella, Aizpurua y Moreno.

REVISTA TEATRAL

ELEONORA DUCE EN "MAGDA"

II

Tres veces he visto á la incomparable trágica italiana en el difícil papel de Magda en el patético drama alemán de Herman Suderman, llamado "Heymath" por el autor, "Magda" en inglés y en francés, y "Casa Paterna" en italiano. Su desempeño por Eleonora Duce, es una de esas obras de arte que desarmar al crítico. No se puede imaginar nada más perfecto. Desde el momento en que hace su admirable entrada en la casa paterna que había abandonado hacía ya doce años, hasta el último del drama en que llora la muerte de su padre y se acusa de haberla causado, no hay uno solo en que no esté el espectador, capaz de apreciar el arte en su más alta esfera, satisfecho, y hasta como hipnotizado por el genio sugestionador de la pasmosa artista.

Acabo de ver á la insigne Sarah Bernhardt en el mismo papel, y no titubé en afirmar la superioridad de la Magda italiana, sin que deje por esto de admirar grandemente la francesa, que acaso es preferible en algunas cosas, pero no en conjunto ni en aquellas cualidades que deben considerarse como principales en el artista dramático, á saber, la facultad de expresar la pasión, (sobre todo lo tierno y patético,) la poesía, la naturalidad, y particularmente el don supremo en todas las artes, que es el de crear lo que cada arte en su propia esfera está llamado á crear. No se caiga en el error tan común de juzgar el arte del actor, como arte inferior de mera interpretación y virtuosidad, sin creación alguna, atribuyéndose ésta sólo al poeta. Precisamente el arte de la personificación crea lo que la poesía con toda su grandeza no puede crear, y tan creación es la una como la otra. Y aquí es donde brilla más el genio del actor en general y el de Eleonora Duce en particular. Todas las artes tienen sus limitaciones, y tiénelas también la Poesía. Lo que el autor no puede decir, lo dice el buen actor, y diciéndolo con su mirada, con su gesto, con todo su sér que encarna el ideal del poeta, con su pausa, llena de elocuencia, con su inflexión que no pudo el escritor poner en la palabra, con la intención y expresión, á veces contrarias á lo que dicen las frases, elébase el artista dramático á la misma región creadora en que tiene su trono el poeta. Me explicaré en cuanto al último punto. Un amargo reproche lanzado á una persona que se odia y desprecia, no se dice de igual modo que el mismo reproche con idénticas palabras, pero dirigido á un ser caro á nuestro corazón, por grave que haya sido la ofensa. Así es que á veces cuando el dramaturgo pone en boca de uno de sus personajes un insulto, el actor, repitiendo las mismas palabras ofensivas, dice con la voz y con la entonación que ama aún á la persona que acusa. Además de que, ó no hay ironía en el mundo, ó "yo te odio" puede significar "yo te amo," y "te respeto" querer decir "te desprecio". Considérese también que el poeta puede hasta cierto punto pintar la pasión, pero de ningún modo la transición, ese paso rápido, instantáneo, de una pasión á otra enteramente contraria, como el de la furia al amor y á la compasión, ni ese tránsito lento y gradual de la exaltación del furor á la tranquilidad, por lo menos relativa, que la sigue naturalmente como sigue la calma á la tempestad. Pues bien, eso no está ni puede estar en las palabras del escritor, eso lo pone el actor y crea así lo que al primero no le es permitido crear. Mientras habla un personaje, ¿qué hace su interlocutor? Nada en la obra escrita; mucho en la del actor, quien, como la Sra. Duce, es á veces más elocuente y admirable cuando escucha, que cuando habla. Este es el verdadero campo del actor, su esfera propia, y este es el mérito principal de la trágica italiana. Pero posee ella entre otros muchos, algunos de los cuales he enumerado ya en este artículo y en el anterior, un mérito muy precioso, y es el de obtener con la menor cantidad posible de medios, la mayor cantidad posible de resultados, logrando así el maximum de efecto con el minimum de esfuerzo. Este es el mayor mérito en todas las artes,—¿qué digo?, en todas las cosas; mérito puede llamarse sobriedad, ó economía de fuerza, uno de los elementos principales de la gracia.

El carácter de Magda le ofrece ancho campo en que desplegar tan raras cualidades. La fuerza, la independencia, el espíritu de rebelión, el orgullo y otras malas pasiones de un lado, y del otro las fases más nobles de la naturaleza humana, como el sentimiento, la piedad filial, el cariño á su hermana, el remordimiento y la vergüenza, y, sobre todo, el amor materno que la engrandece, todo esto y mucho más lo expresa la Duce en cada frase, en cada gesto, en cada actitud. ¡Cuánto más variada y compleja no es pues la obra del actor, comparada con la del poeta, que no puede expresar tanto con palabras, y que sin embargo goza sólo del glorioso título de creador! Aconsejo á los lectores de PATRIA que no pierdan la rara oportunidad que se les presenta de gozar del puro y alto placer intelectual y de la provechosa lección de arte y de crítica que les ofrece en el Teatro de la Quinta Avenida la más grande de las artistas dramáticas, Eleonora Duce.

LUIS A. BARALT.

PROFESOR PLA.

ESCUELA PARA NIÑOS Y NIÑAS, INTERNOS, ETC.

Fídanse catálogos á
NEWTON SUSSEX Co. — NEW JERSEY.

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza Primaria y Secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirijirse á
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares
WILLIAM BANTA,
SOMBRERO
BASTONES Y PARAGUAS
214. SEXTA AVENIDA.
DOS PUERTAS MAS ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

TANCO & CO.
PROPIEDADES REALES.
(REAL ESTATES).
ASEGUROS, ETC.
101 E. 92d STREET, NEW YORK.
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

BODEGA ESPAÑOLA,
97 MAIDEN LANE.
¡PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO!

SE ACABA DE RECIBIR DE ESPAÑA:
VINOS DE MESA SIN ALCOHOLIZACION.
RIOJA, BURDEOS, CARIÑENA y
TINTO SUPERIOR á \$1.25 galón y \$4.25 caja.
GENEROSOS. OPORTO, MÁLAGA, DULCE
PRIORATO y LÁGRIMA á \$1.50 y \$5.50
CAJA SURTIDA SI SE DESEA.
ADEMAS
TURRONES, GUAYABA, CASTAÑAS, NUECES,
FRUTAS EN ALMIBAR TROPICALES,
HIGOS, QUESOS DE ALMENDRA,
DÁTILES, PASAS, Etc., Etc.

Pídase Lista de Precios.
M. A. ZALDIVAR
Agente de negocios
Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Gorros de letras, etc., etc.
DUVAL Y CAROLINA, Key West.
P. O. Box 107.

OBRAS DE E. J. VARONA.
Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.
Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.
Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 81 New Street.

GRAN VENTA
de toda clase de ropa hecha para hombres y niños.
Fluses buenos, todo lana, \$9.90
Gran surtido de Camisería, Zapatos, Sombreros, y todo lo que pertenece á este ramo.
FRIEDLANDER Hnos.
Nos. 139 Y 141 OCTAVA AVENIDA,
Esquina á la calle 17.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,
donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL & HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina á Houston,
NEW YORK.

Aviso á los patriotas

RETRATOS

Del Presidente y miembros de la República de Cuba, los del Mayor General C. José Maceo, Brigadier C. Jesús Rabi y CC. Jefes y Oficiales del primer Cuerpo del Ejército Libertador de Cuba.

FOLLETOS

Los del Coronel Manuel Sanguily, titulados: "Céspedes y Martí" y "La Furia Española." Y el del C. Eduardo Yero "La voz de Caín."

Cada ejemplar de los retratos y folletos están á la venta al precio de 25 centavos uno, así como

BOTONES

de aluminio con el escudo cubano, que pueden utilizarse en puños de camisa á 15 centavos.

LUGARES DE VENTA

Administración del periódico oficial PATRIA.—81 New Street, 6 floor.
Idem del id. "El Porvenir."—51 New St., room 17.
Librería del C. Néstor Ponce de León.—40 y 42 B'way Botica cubana.—596 Columbus Ave.
Cigar Store del C. Juan Fraga.—839 Fulton Street, Brooklyn.
Idem del C. Leandro Rodríguez.—Cortland St.
Idem de 374 Columbus Ave.
Imprenta "América" S. Figueeroa.—284 Pearl St.

También en la Imprenta "América" se encuentran de venta hermosas cartulinas litografiadas con los retratos, en grupo artístico, de los ciudadanos Presidentes Salvador Cisneros, Bartolomé Massó, Carlos Roloff, José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo, Tomás Estrada Palma, Benjamín J. Guerra y Gonzalo de Quesada, al precio de 25 centavos, el ejemplar.

"La Bayamesa," himno patriótico cubano. Letra y música para piano, 10 centavos copia.

EL POLACO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFÉ y RESTAURANT
No 207 DUVAL STREET.
Key West.

PREPARADOR
DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.



ED. PINAUD,
37 Boulevard de Strasbourg,
PARIS.

Acaba de recibir de París

'ROMAN VIOLET'

El perfume más exquisito y delicado.

Violeta romana, Heliotropo romano
Iris romano, Rosa romana,
Lile romana.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Victor Klotz, Manufacturer,
New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.
Hts. y Mts.

LA REVOLUCION CUBANA

La Raza de Color
(APUNTES Y DATOS)

FOR
UN CUBANO SIN ODIOS.

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" á 20 cts. ejemplar.



TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabacquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

SEIDENBERG & Co.

Fabricantes de Tabaco
Esquina de la 1.ª Avennida y Calle 74.
NEW YORK.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra
Patriotismo
Héroes Humildes
Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

AGENTES DE "PATRIA"

ESTADOS UNIDOS

J. D. Fuentes, New Orleans, 222 Marais St.
R. Gonzalez, St. Augustine, Fla.
Antonio Maceo, Factory T. Perez, Key West, Fla.
Luis Ortega, 65 Bartow St. Atlanta, Ga.
Maximiliano Perez, Tampa, Fla.
Francisco Ibern, Tampa, Fla.
M. A. Zaldivar, Key West, Fla.

EXTRANJERO

Estor B. Linares, Panamá, Colombia
A. Renato de Agüero, Bocas del Toro, Colombia
Carolina J. de Dagand Barranquilla, Colombia
Victoria D. de Segreña, Cartajena, Colombia
Pedro Acosta, San José, Costa Rica
E. Boix, San José, Costa Rica
Dr. M. Dellundé, Cap Haitien, Haiti
Juan G. Creng, Port-au-Prince, Haiti
Manuel J. Izaguirre, Trujillo, Honduras
Rafael Ros, 37 Beeston St., Kingston, Jamaica

Juan Aké, Progreso, Yucatan, Mexico
Ricardo Jerez, Tuxpán, Veracruz, Mexico
J. Barrios, Veracruz, Mexico
J. M. Yzaguirre, Managua, Nicaragua
Manuel Portuondo, Callao, Peru
José M. Lugano, Sto. Dgo., Sto. Domingo
Manuel Caballero, Sto. Dgo., Sto. Domingo
José N. Ramirez, Sto. Dgo., Sto. Domingo
Rodalfo Diaz, Samaná Sto., Domingo
Vicente Recco, Montecristi, Sto. Domingo
Francisco Irizarri, Pto. Plata, Sto. Domingo
José N. Lopez, Pto. Plata, Sto. Domingo
Ramon Valdés Garcia, Montevideo, Uruguay
N. Perez, Pto. Caballo, Venezuela

PUESTOS DE VENTA

EN LA CIUDAD

Bodega Española, 97 Maiden Lane
Resturant Polegre, 214 Pearl St.
Tabaquería, de Piña, 105 Maiden Lane
Tabaquería de Agüero, 50 Fulton St.

Imprenta America

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto corrección y elegancia.

284 Pearl St., corn. Beekman St., New York.